

*Acuerdo de 27 de junio, llamando al ejército al Cpt. don Feliz Ascárate, quedando en su lugar, como Comandante de San Juan del Sur, el T. C. don Adolfo Guerra.*

**El Gobierno :**

Considerando que es de interes público que el actual Comandante y Administrador de la Aduana en el puerto de San Juan del Sur, Capitan don Feliz Ascárate, se incorpore en el Ejército á prestar sus servicios en el grado militar que obtiene; en uso de sus facultades,

**Acuerda:**

1º El Capitan don Feliz Ascárate, actual Comandante y Administrador de la Aduana en el puerto de San Juan del Sur, se presentará al mando en Jefe á prestar sus servicios en el Ejército de la República; cesando en consecuencia en las funciones que ejerce.

2º Nómbrase Comandante y Administrador de dicho puerto, al Sr. Teniente Coronel don Adolfo Guerra; quien sin perjuicio de tomar posesion en el acto, remitirá la boleta correspondiente de fianza dentro del término de 12 dias, para la debida calificacion y otorgamiento consiguiente de la escritura.

Comuníquese. — Leon, junio 27 de 1863—*Castillo.*

---